



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

ANUNCIO de 1 de abril de 2025 sobre exposición pública de la aprobación inicial de la modificación n.º 3 del Plan General Municipal. (2025080571)

Tras haber sido aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2025, la modificación n.º 3 del Plan General Municipal, consistente en la modificación de los límites y división UA-1, para ampliación del cementerio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 49.3.d de La Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, se expone al público a efecto de presentación de alegaciones durante un plazo de 45 días, pudiendo consultarse en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica cuya dirección es:
<https://puebladeobando.sedelectronica.es>

Puebla de Obando, 1 de abril de 2025. El Alcalde, JUAN MANUEL IGLESIAS CARRILLO.

• • •

